

# Boletín de Estadísticas oficiales de **Pobreza Monetaria**

Año 1 • No 2 • Boletín semestral • Octubre 2015 • ISSN 2415-0312



# Créditos

Equipo Nacional de Trabajo:

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) \* Oficina Nacional de Estadística (ONE)**

Comité Técnico de Pobreza (CTP):

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) \* Oficina Nacional de Estadística (ONE) \* Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) \* Ministerio de Trabajo (MT) \* Banco Central de la República Dominicana (BCRD) \* Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) \* Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)**

Organismos multilaterales de acompañamiento y asistencia técnica:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) \* Banco Mundial Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)**

Diseño y Diagramación:

**Marianny Oller**



*El Decreto número 112-15 crea el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de Pobreza (CTP), como instancia de consulta y de coordinación técnica entre las instituciones públicas que tienen entre sus funciones (ámbito de sus competencias) la generación, recolección y análisis de informaciones necesarias para la medición oficial de pobreza, y de otros indicadores relacionados. El Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en la República Dominicana se realiza como parte del mandato, en este Decreto, de elaborar y publicar de forma periódica y sistemática las estadísticas e informes de los resultados de la medición de pobreza, y con carácter oficial.*

## Metodología

Desde el año 2012 las estimaciones de pobreza monetaria en República Dominicana se obtienen utilizando la metodología oficial de medición, la cual fue establecida por consenso del Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza (CTP), con la participación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Oficina Nacional de Estadística (ONE), el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Trabajo, el Gabinete Social, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Mundial y, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las mediciones se obtienen con los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), levantados semestralmente por el BCRD. Actualmente se disponen de estimaciones provenientes de las 32 ENFT, levantadas en los meses de abril y octubre de los años 2000 al 2015, referidas a los meses de marzo y septiembre, respectivamente.

La pobreza monetaria se define como la situación en la que prevalece un déficit respecto al monto de recursos (ingresos) considerados necesarios para que en un hogar se pueda adquirir una canasta mínima para el consumo de alimentos, y de ciertas necesidades no alimentarias consideradas esenciales.

En el caso de la metodología oficial de medición de la pobreza en República Dominicana, la condición de pobreza se determina a partir de tres insumos: a) el Ingreso Per-cápita del Hogar, indicador de bienestar definido a partir del ingreso corriente disponible de los hogares, construido con la ENFT; b) la Línea de Pobreza Extrema (LPE), definida a partir de una Canasta Básica Alimentaria (CBA) y no Alimentaria (CBNA), construida en base a la observación del patrón de consumo de una población de referencia, evaluada y ajustada de acuerdo a criterios nutricionales; y c) la Línea de Pobreza General (LPG), definida a partir de la CBA y de una Canasta Básica no Alimentaria (CBNA), que adiciona bienes y servicios considerados como esenciales, tales como el vestido y el calzado, la vivienda, los cuidados del hogar, la salud, la educación, o el transporte, entre otros.<sup>1</sup>

1. La Canasta Básica Alimentaria (CBA), que se construye con fines de realizar la medición de la pobreza, se ajusta de manera que represente los requerimientos mínimos calóricos de la población. En cuanto a la Canasta Básica No Alimentaria (CBNA), también se ajusta de manera que se mantenga el criterio de lo "básico", o mínimo requerido, para garantizar un nivel de vida adecuado, excluyéndose de esta manera los bienes y servicios no alimentarios considerados como no básicos.



La LPE representa los valores monetarios que se necesitan para adquirir una canasta alimentaria con los requerimientos calóricos mínimos diarios para un adulto equivalente, estimado en el año 2007 en 2,157 kilo-calorías a nivel nacional (2,115 para la zona urbana y 2,242 para la zona rural), a partir de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de 2007 (ENIGH-2007), y las recomendaciones nutricionales del MSP. Por su parte, la LPG representa los recursos monetarios que se necesitan para adquirir, tanto los alimentos como otros bienes y servicios básicos considerados esenciales.

En septiembre de 2015 el valor de la LPG resultó en un monto de RD\$4,582.1 per-cápita del hogar (RD\$4,748.7 en la zona urbana y RD\$4,228.0 en la rural) y el de la LPE en RD\$2,109.5 (RD\$2,138.2 en la zona urbana y RD\$2,048.7 en la zona rural).

En este segundo boletín, de divulgación oficial, se ponen en conocimiento las estimaciones de pobreza monetaria y la desigualdad de los ingresos de los hogares, con datos actualizados hasta septiembre de 2015.

## Principales resultados: incidencia de la pobreza monetaria

En el año 2015, la tasa de la pobreza general, que hace referencia a la cantidad de personas que pertenecen a hogares con un ingreso per-cápita por debajo de la Línea de Pobreza General (LPG), fue de 32.3%. Este resultado refleja una reducción de cuatro puntos porcentuales respecto al año 2014, cuando la pobreza alcanzaba al 36.4% de la población. Se evidencia una caída persistente en la incidencia de la pobreza general desde el año 2013, lo que permitió que en el 2015 bajara a niveles similares a los existentes en 2000-2002, previo a la crisis bancaria de 2003 (Gráfico 1).

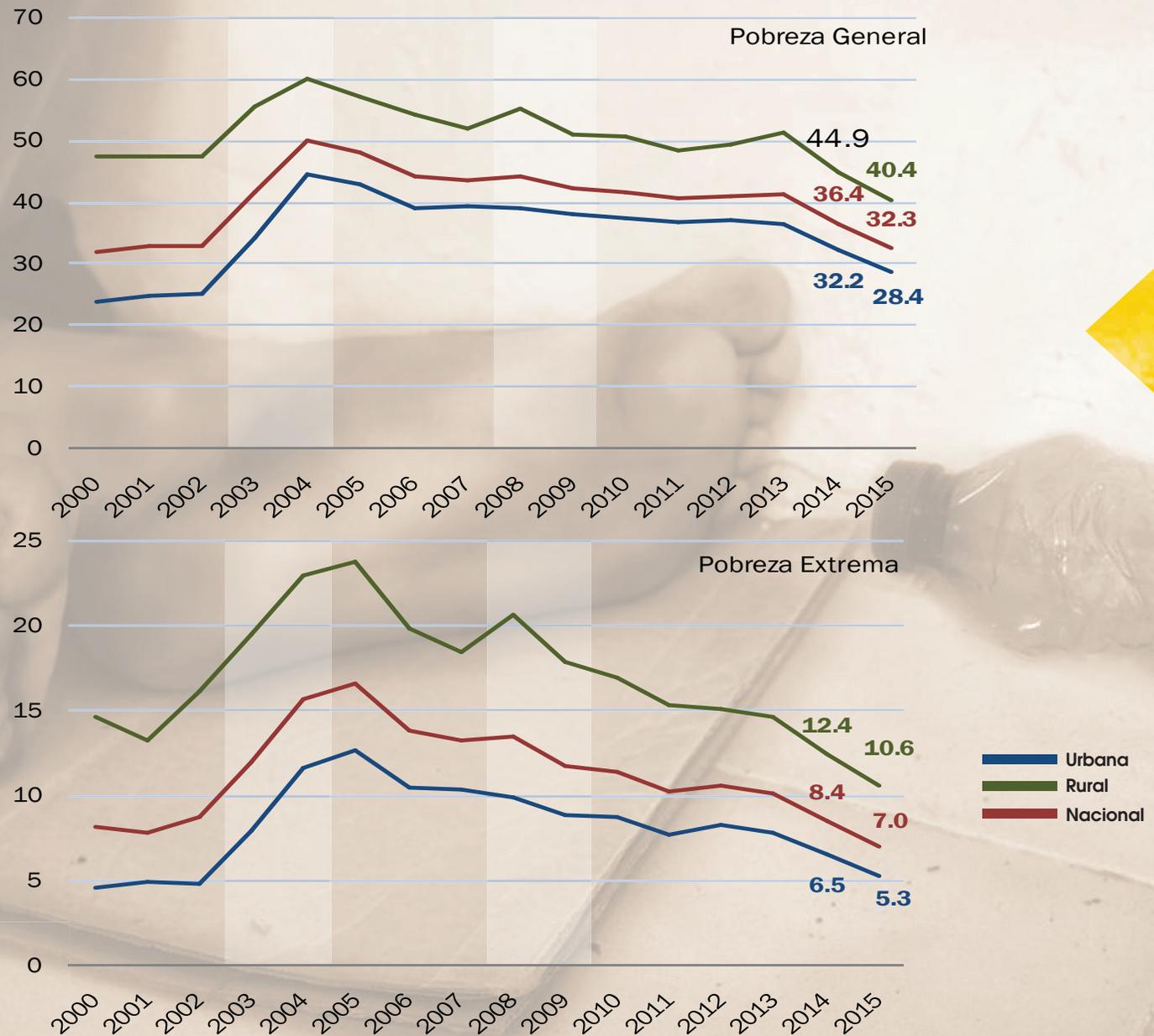
En términos absolutos, en 2015 el número de personas en condición de pobreza general se situó en 3,375,110, mostrando una disminución de 371 mil personas en el último año, y de 818 mil

personas en los últimos dos años, aproximadamente. No obstante, en el año 2015 el número de personas en condición de pobreza general se encuentra por encima del existente en el periodo 2000-2002, cuando se situaba por debajo de las 3 millones de personas (2,843,581 para septiembre del 2002, ver anexo 1).

Según la zona de residencia, en el 2015 la tasa de pobreza general continuaba siendo persistentemente más elevada en la zona rural (40.4%), en relación a la zona urbana (28.4%). Con respecto al 2014, en la zona rural se registró una mayor reducción de la tasa que en la zona urbana, lo cual redujo la brecha por zona. En la zona urbana, los niveles del año 2015 todavía se encuentran por encima a los vigentes en el periodo 2000-2002, pero en la zona rural el nivel ya se ubica por debajo.

**Gráfico 1**

REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de población en condiciones de pobreza general y extrema, por zona de residencia, según año. (Datos anuales 2000-2015)



Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre (2000-2015).

En el caso de la indigencia o pobreza extrema, que hace referencia a las personas que pertenecen a hogares cuyo ingreso per-cápita se encuentra por debajo de la Línea de Pobreza Extrema (LPE), la tasa para el año 2015 fue del 7.0% de la población, lo que significó una reducción de 1.4 puntos porcentuales con respecto a la tasa observada en el 2014 (8.4%). La persistente tendencia a la baja de la pobreza extrema se observa desde el año 2013, lo que ha permitido que para el 2015 descienda a niveles inferiores al registrado entre el 2000 y el 2002, previo a la crisis financiera interna, cuando alcanzaba niveles de alrededor del 8% de la población.

El número absoluto de personas en condiciones de pobreza extrema, en el 2015, se estima en 730,828, lo que muestra una reducción de 137,675 personas en el último año, y 290 mil personas en los últimos dos años, aproximadamente, con lo que por primera vez se coloca por debajo de la cifra registrada en el año 2002, cuando se encontraban unos 745 mil personas en situación de pobreza extrema.

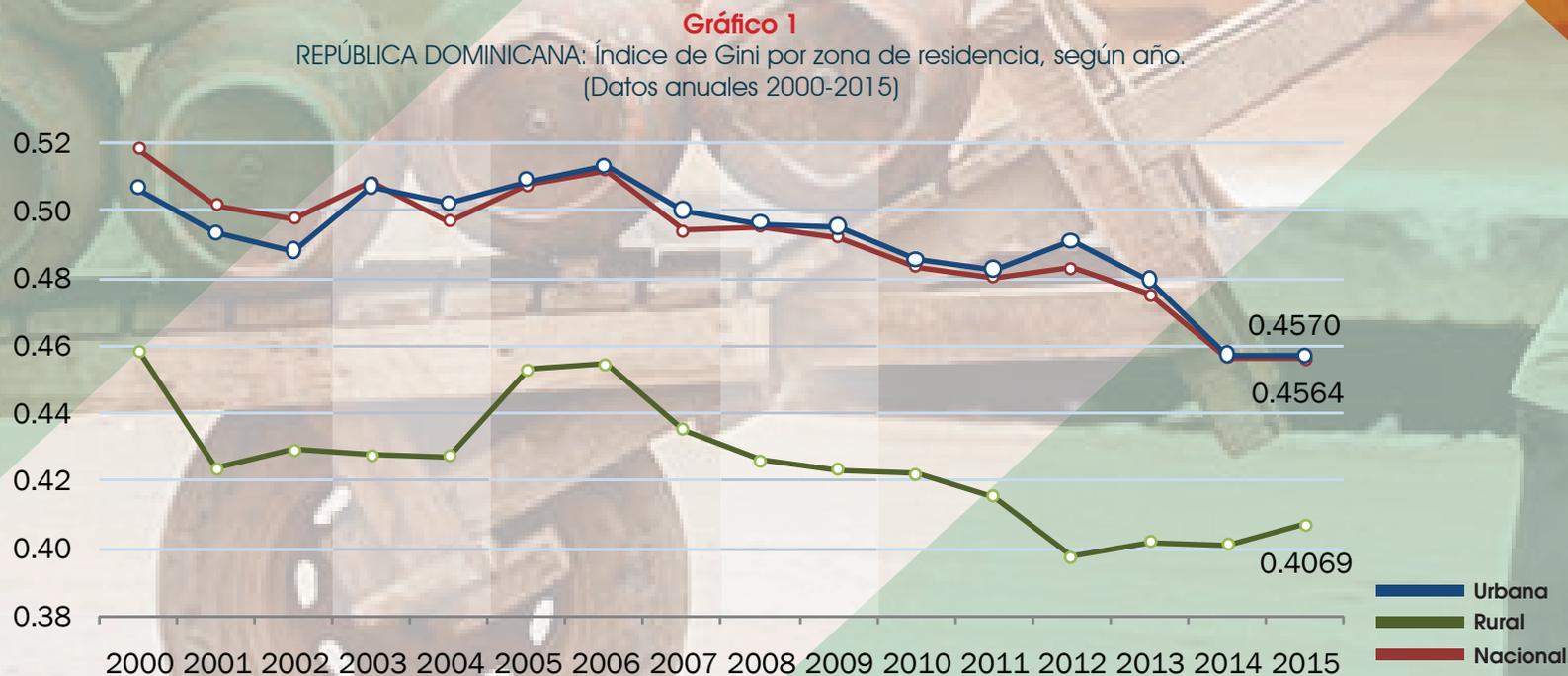
La pobreza extrema disminuyó en cada una de las zonas de residencia, aunque continua siendo persistentemente más elevada en la zona rural. En el 2015, en la zona rural, se observó una tasa del 10.6% de la población, que se traduce en una reducción de 1.8 puntos porcentuales respecto a la tasa de 12.4% del 2014; mientras que en la zona urbana se registró una tasa de 5.3%, equivalente a una reducción de 1.2 puntos porcentuales respecto a la tasa del 6.5% del 2014. Con estos cambios, se verifica una reducción de la brecha por zona.



# La desigualdad de ingresos familiares en el 2015

La medición de la desigualdad es un aspecto muy importante del estudio de la pobreza y de las condiciones de vida de la población; en tanto que hace referencia al estado de la distribución de los recursos en una sociedad. La medida de la desigualdad analizada en este documento corresponde a las diferencias en la distribución del ingreso del hogar, a través del coeficiente de Gini, que provee una medida de la concentración de los ingresos. Al utilizar este coeficiente se parte de la concepción de que para que exista igualdad debe repartirse el ingreso equitativamente entre toda la población. El coeficiente es un número que toma valores entre 0 y 1, que representan igualdad distributiva y total concentración, respectivamente.

En el Gráfico 2, se observa que el índice cae de 2012 a 2014 y se confirma la reducción al año 2015, cuando se registró un Gini de 0.4564. Según zona de residencia, al año 2015, el Gini pasó de 0.4013 a 0.4069, en la zona rural, y se redujo de 0.4574 a 0.4570, en la zona urbana, donde la desigualdad continua siendo más elevada (0.4570) respecto a la rural (0.4069), aunque en ambas se verifica una tendencia a largo plazo de reducción de la desigualdad.



Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre (2000-2015).

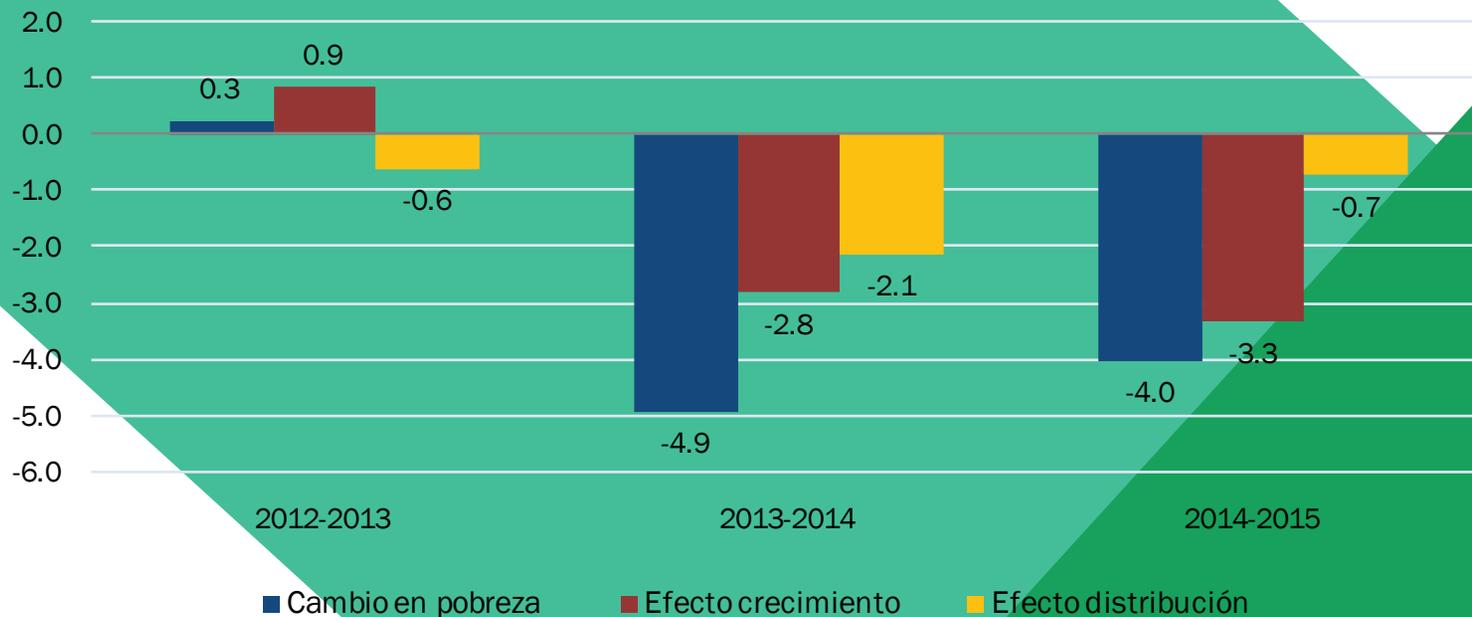
# Determinantes agregados del cambio de la pobreza general, 2012-2015

Los determinantes del cambio en la tasa de pobreza general se analizan a partir de dos metodologías: en la primera se descompone el cambio en la tasa de incidencia de la pobreza en el efecto crecimiento y el efecto distribución; y en la segunda se descompone el ingreso real per-cápita en componentes del ingreso.

Los resultados de la primera metodología se presentan en el Gráfico 3, que muestra ambos efectos durante los últimos tres

años. Se observa que del 2014 al 2015 se registró una caída de cuatro puntos porcentuales en la tasa de pobreza general, como resultado combinado del crecimiento de los ingresos y a mejoras distributivas en el ingreso de los hogares, con una contribución a la reducción de 3.3 y 0.7 puntos porcentuales, respectivamente. Esta situación fue muy parecida a la observada del 2013 al 2014, pese a que se verifica una menor contribución del efecto distribución durante el 2014 respecto al 2015.

**Gráfico 3**  
 REPÚBLICA DOMINICANA: Descomposición del cambio de la pobreza general, en crecimiento y distribución.  
 (Datos anuales 2012-2015)



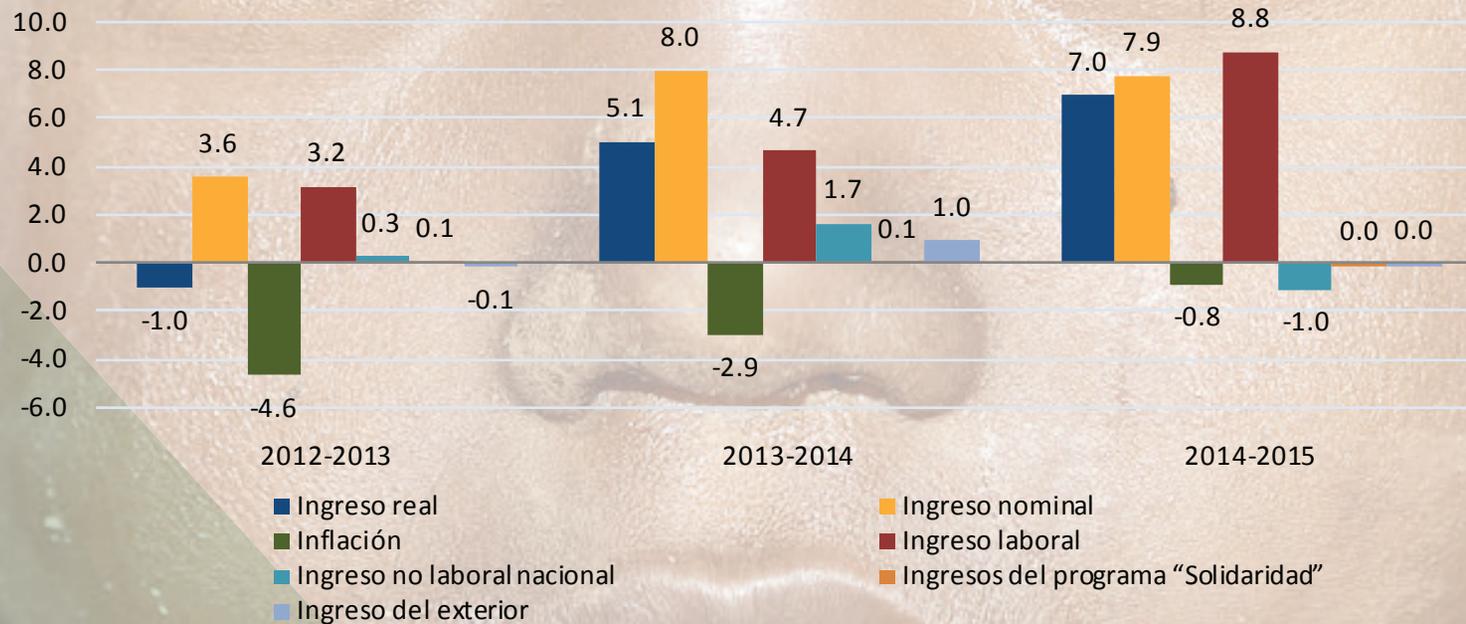
Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre (2000-2015).

Respecto a la descomposición del ingreso real per cápita en componentes del ingreso, en el Gráfico 4 se verifica que de 2014 al 2015 hubo un crecimiento de 7.0% de los ingresos reales, como resultado fundamental de la evolución positiva de los ingresos laborales, y de una inflación controlada. En ese periodo, diferente a lo sucedido entre el 2013 y el 2014,

cuando los ingresos no laborales contribuyeron positivamente en la evolución de los ingresos reales (1.7), se registró un efecto negativo (-1%), derivado de la evolución de los ingresos laborales en los hogares. En términos nominales, se observa una persistencia del crecimiento del ingreso en los hogares durante los últimos tres años.

**Gráfico 4**

REPÚBLICA DOMINICANA: Descomposición del cambio del ingreso real per cápita del el hogar, por componentes del ingreso. (Datos anuales 2012-2015)



Fuente: Elaborado por UAAES/MEPyD a partir de bases de datos de ENFT, BCRD.

**En resumen,** la disminución de la tasa de pobreza monetaria general, de 2013 a 2015 fue determinada por los aumentos en el ingreso real de la población; principalmente de los

ingresos laborales, conjuntamente con el mejoramiento en la distribución del ingreso familiar, debido a que el ingreso real logró un mayor crecimiento en la parte baja de la distribución.

## Rectificación técnica. Estimaciones de pobreza monetaria (2014-2015)

Las tasas de pobreza monetaria oficiales, publicadas en el Boletín 1, para las cifras de marzo y septiembre del 2014, y, marzo del 2015, fueron objeto de una rectificación técnica. Mediante ésta se eliminó del ingreso en el hogar las partidas de ingreso no laboral en especie, por concepto del Programa de Alimentación Escolar (PAE). El registro de estas partidas se observa a partir del análisis de la evolución del número de beneficiarios de ingresos no laborales en especie, que aumentó en forma significativa a partir de septiembre de 2014.

Las partidas de ingresos no laborales, por concepto del PAE, fueron inicialmente incluidas en la pregunta 32 (“ayuda de familiares, no familiares, e instituciones”) de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), buscando mejorar la cobertura de ésta en relación a las ayudas sociales del Gobierno. Sin embargo, como dichas partidas no estaban contenidas en toda la serie, su inclusión a partir de 2014 reduciría la comparabilidad con los indicadores calculados a partir del ingreso de los hogares.

En ese escenario, para asegurar series comparables de pobreza monetaria y de ingresos, la División de Encuestas del Banco Central realizó una revisión de todos los cuestionarios de las ENFT de abril de 2014, octubre de 2014, abril de 2015 y octubre de 2015, que tenían valores reportados en la pregunta 32 antes mencionada, y eliminó del ingreso no laboral en especie las partidas correspondientes al PAE. Este procedimiento garantiza que el valor de las partidas eliminadas corresponde exactamente al que había sido inicialmente incluido.

Mediante esta rectificación técnica, se generan para las encuestas de 2014 y la de abril 2015 estimaciones de pobreza monetaria general y extrema, ligeramente por encima a las publicadas en el Boletín 1. En el Gráfico 5, que incluye las nuevas cifras oficiales de pobreza

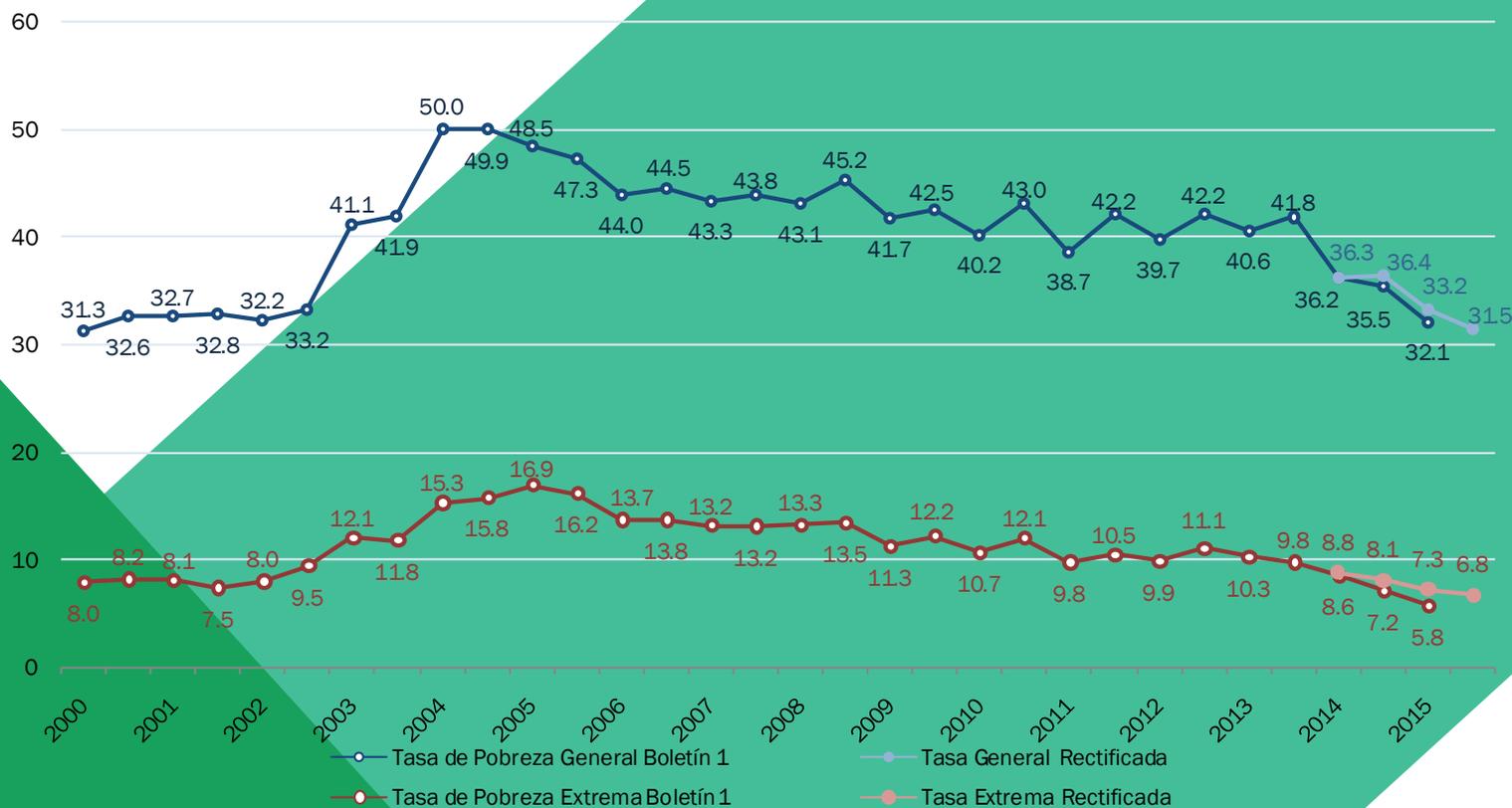


monetaria rectificadas, y las publicadas en el Boletín 1, se muestra que la tendencia de reducción en la evolución reciente de la pobreza es robusta a dicha modificación. En el caso de las tasas de pobreza extrema, la rectificación realizada produce

diferencias mayores que en el caso de la pobreza general, como consecuencia de que el PAE tiene mayor cobertura para la población en condiciones de pobreza extrema.

**Gráfico 5**

REPÚBLICA DOMINICANA: Tasas de pobreza general y extrema, oficiales y rectificadas.  
(Datos semestrales: marzo y septiembre del 2000 al 2015)



Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre (2000-2015).

## Anexos

Cuadro A.1

REPÚBLICA DOMINICANA: Población por nivel de pobreza monetaria, según encuesta.  
(Datos semestrales de marzo y septiembre, 2000-2015)

Encuesta	Pobres Indigentes	Pobres moderados	Total de pobres	Población no pobre	Población total	Cambio absoluto en el número de personas pobres <sup>1</sup>
2000, marzo	651,734	1,910,284	2,562,018	5,620,536	8,182,554	
2000, septiembre	678,727	2,011,586	2,690,313	5,564,218	8,254,531	
2001, marzo	678,000	2,046,168	2,724,168	5,604,506	8,328,674	162,150
2001, septiembre	626,436	2,128,169	2,754,605	5,647,663	8,402,268	64,292
2002, marzo	679,764	2,049,792	2,729,556	5,748,062	8,477,618	5,388
2002, septiembre	810,266	2,033,315	2,843,581	5,709,844	8,553,425	88,976
2003, marzo	1,043,087	2,507,194	3,550,281	5,079,233	8,629,514	820,725
2003, septiembre	1,030,318	2,613,872	3,644,190	5,059,971	8,704,161	800,609
2004, marzo	1,347,016	3,041,742	4,388,758	4,395,541	8,784,299	838,477
2004, septiembre	1,404,199	3,018,494	4,422,693	4,438,469	8,861,162	778,503
2005, marzo	1,515,447	2,818,716	4,334,163	4,607,514	8,941,677	-54,595
2005, septiembre	1,454,677	2,778,080	4,232,757	4,721,711	8,954,468	-189,936
2006, marzo	1,246,016	2,749,731	3,995,747	5,092,734	9,088,481	-338,416
2006, septiembre	1,261,230	2,816,602	4,077,832	5,088,098	9,165,930	-154,925
2007, marzo	1,224,179	2,789,841	4,014,020	5,250,193	9,264,213	18,273
2007, septiembre	1,230,276	2,866,408	4,096,684	5,247,985	9,344,669	18,852
2008, marzo	1,256,113	2,821,734	4,077,847	5,388,240	9,466,087	63,827
2008, septiembre	1,287,663	3,027,500	4,315,163	5,222,440	9,537,603	218,479
2009, marzo	1,083,570	2,926,586	4,010,156	5,598,477	9,608,633	-67,691

**Cuadro A.1 continuación...**

Encuesta	Pobres Indigentes	Pobres moderados	Total de pobres	Población no pobre	Población total	Cambio absoluto en el número de personas pobres <sup>1</sup>
2009, septiembre	1,183,985	2,926,913	4,110,898	5,570,045	9,680,943	-204,265
2010, marzo	1,045,186	2,877,760	3,922,946	5,830,111	9,753,057	-87,210
2010, septiembre	1,183,932	3,040,803	4,224,735	5,598,285	9,823,020	113,837
2011, marzo	969,030	2,853,260	3,822,290	6,062,987	9,885,277	-100,656
2011, septiembre	1,047,058	3,149,229	4,196,287	5,752,718	9,949,005	-28,448
2012, marzo	989,681	2,989,355	3,979,036	6,034,258	10,013,294	156,746
2012, septiembre	1,121,663	3,127,487	4,249,150	5,827,485	10,076,635	52,863
2013, marzo	1,045,420	3,073,268	4,118,688	6,021,512	10,140,200	139,652
2013, septiembre	997,127	3,270,723	4,267,850	5,938,274	10,206,124	18,700
2014, Marzo	899,969	2,830,199	3,730,168	6,540,042	10,270,210	-388,520
2014, Septiembre	837,035	2,925,860	3,762,895	6,574,132	10,337,027	-504,955
2015, marzo	754,811	2,696,450	3,451,261	6,952,050	10,403,311	-278,907
2015, septiembre	706,844	2,592,114	3,298,958	7,170,290	10,469,248	-463,937

<sup>1</sup> Representan cambios anuales

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre (2000-2015).

## Cuadro A.2

REPÚBLICA DOMINICANA: Tasas de pobreza monetaria e intervalos de confianza por zona de residencia.  
(Datos semestrales de marzo y septiembre, 2000-2015)

Encuesta	Pobreza General									Pobreza extrema								
	Nacional			zona urbana			Zona rural			Nacional			zona urbana			Zona rural		
	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls	Tasa	Li	Ls
2000, marzo	31.3	29.2	33.4	23.2	20.9	25.5	46.4	42.5	50.3	8.0	6.7	9.2	4.4	3.3	5.6	14.5	11.6	17.4
2000, septiembre	32.6	30.6	34.6	24.2	21.9	26.4	48.2	44.6	51.8	8.2	7.0	9.4	4.7	3.7	5.8	14.7	12.0	17.4
2001, marzo	32.7	30.7	34.7	24.6	22.4	26.8	47.8	44.0	51.6	8.1	7.0	9.3	5.4	4.3	6.6	13.1	10.8	15.5
2001, septiembre	32.8	30.8	34.7	25.1	22.7	27.4	47.1	43.5	50.7	7.5	6.3	8.6	4.3	3.3	5.3	13.3	10.5	16.0
2002, marzo	32.2	30.3	34.1	24.5	22.3	26.6	46.6	43.1	50.0	8.0	7.0	9.1	4.2	3.2	5.1	15.2	12.9	17.5
2002, septiembre	33.2	31.2	35.3	25.4	23.1	27.7	47.8	44.1	51.6	9.5	8.2	10.7	5.4	4.2	6.7	17.0	14.2	19.8
2003, marzo	41.1	39.1	43.2	31.9	29.6	34.3	58.3	54.7	61.8	12.1	10.7	13.5	6.7	5.5	7.8	22.2	18.9	25.5
2003, septiembre	41.9	40.2	43.5	36.0	34.0	37.9	52.6	49.5	55.7	11.8	10.8	12.9	9.2	8.1	10.2	16.6	14.4	18.9
2004, marzo	50.0	48.2	51.7	44.5	42.4	46.5	59.9	56.7	63.0	15.3	14.1	16.5	11.2	10.0	12.4	22.8	20.2	25.3
2004, septiembre	49.9	48.2	51.6	44.2	42.1	46.4	60.2	57.2	63.2	15.8	14.6	17.1	11.9	10.6	13.1	23.1	20.5	25.7
2005, marzo	48.5	46.7	50.2	43.4	41.4	45.5	57.6	54.4	60.8	16.9	15.6	18.3	12.4	11.1	13.7	25.2	22.3	28.0
2005, septiembre	47.3	45.6	49.0	42.3	40.2	44.3	56.4	53.4	59.4	16.2	15.0	17.5	12.9	11.6	14.2	22.4	19.6	25.2
2006, marzo	44.0	42.2	45.7	38.9	36.9	41.0	53.1	50.0	56.3	13.7	12.6	14.9	11.1	9.8	12.3	18.6	16.2	20.9
2006, septiembre	44.5	42.8	46.2	38.8	36.7	40.9	54.9	51.8	58.0	13.8	12.6	14.9	9.8	8.7	10.9	21.0	18.5	23.5
2007, marzo	43.3	41.5	45.1	38.8	36.5	41.0	51.7	48.7	54.7	13.2	12.1	14.3	10.1	8.9	11.3	18.9	16.7	21.1
2007, septiembre	43.8	42.1	45.6	39.5	37.4	41.6	51.8	48.6	54.9	13.2	12.0	14.3	10.6	9.4	11.8	17.8	15.5	20.1
2008, marzo	43.1	41.0	45.1	37.8	35.2	40.3	54.1	51.0	57.1	13.3	12.1	14.4	9.9	8.5	11.2	20.3	18.2	22.4
2008, septiembre	45.2	43.1	47.4	39.9	37.2	42.6	56.3	53.3	59.3	13.5	12.3	14.7	9.8	8.5	11.2	21.0	18.8	23.3
2009, marzo	41.7	39.8	43.7	37.2	34.8	39.7	51.0	47.9	54.1	11.3	10.1	12.4	8.4	7.2	9.6	17.2	14.9	19.5
2009, septiembre	42.5	40.4	44.5	38.5	35.9	41.1	50.6	47.6	53.5	12.2	11.1	13.4	9.2	7.8	10.5	18.6	16.4	20.7
2010, marzo	40.2	38.2	42.2	35.4	32.8	38.0	50.1	47.2	52.9	10.7	9.7	11.8	8.0	6.8	9.2	16.4	14.5	18.3
2010, septiembre	43.0	40.9	45.1	39.2	36.5	42.0	50.8	47.8	53.8	12.1	11.0	13.1	9.5	8.2	10.7	17.4	15.4	19.4
2011, marzo	38.7	36.6	40.7	33.8	31.2	36.4	48.7	45.8	51.6	9.8	8.8	10.8	7.1	6.0	8.3	15.3	13.4	17.3
2011, septiembre	42.2	40.1	44.2	39.3	36.6	42.0	48.2	45.3	51.1	10.5	9.4	11.7	8.2	6.9	9.6	15.2	13.2	17.3
2012, marzo	39.7	37.7	41.8	35.0	32.3	37.6	49.6	46.8	52.3	9.9	8.8	11.0	7.5	6.2	8.9	14.7	12.8	16.6
2012, septiembre	42.2	40.1	44.2	38.7	36.1	41.3	49.3	46.4	52.2	11.1	10.0	12.3	9.0	7.7	10.4	15.5	13.5	17.5
2013, marzo	40.6	38.6	42.6	34.8	32.3	37.3	52.6	49.7	55.4	10.3	9.3	11.4	7.7	6.5	8.8	15.8	13.7	17.8
2013, septiembre	41.8	39.9	43.8	37.9	35.4	40.5	49.9	47.2	52.5	9.8	8.8	10.8	8.0	6.8	9.1	13.5	11.7	15.2
2014, marzo	36.3	34.5	38.2	32.7	30.3	35.1	43.7	40.9	46.5	8.8	7.9	9.7	7.1	6.0	8.1	12.3	10.6	13.9
2014, septiembre	36.4	34.6	38.3	31.7	29.3	34.1	46.1	43.3	48.9	8.1	7.2	9.0	6.0	5.0	7.0	12.5	10.6	14.4
2015, marzo	33.2	31.3	35.0	28.7	25.3	30.9	42.4	39.7	45.1	7.3	6.4	8.1	5.7	3.7	5.9	10.5	8.8	12.2
2015, septiembre	31.5	29.7	33.3	28.2	25.8	30.6	38.3	35.7	41.0	6.8	5.9	7.6	4.9	3.9	5.8	10.6	9.0	12.2

Nota: Li y Ls son los límites de confianza al 95%, estimados para la muestra compleja.

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central, abril y octubre (2000-2015).

### Cuadro A.3

REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de Gini por zona de residencia y región de planificación, según encuesta.  
(Datos semestrales de marzo 2000 y septiembre 2015)

Encuesta	Zona de residencia			Regiones de Desarrollo (Decreto 710-04)									
	Nacional	Urbana	Rural	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	Del Valle	Yuma	Higuamo	Metropolitana
2000, marzo	0.524	0.511	0.466	0.475	0.454	0.508	0.459	0.481	0.359	0.503	0.524	0.460	0.508
2000, septiembre	0.511	0.499	0.448	0.455	0.446	0.469	0.437	0.448	0.452	0.521	0.445	0.426	0.516
2001, marzo	0.506	0.498	0.430	0.475	0.432	0.429	0.440	0.437	0.394	0.439	0.512	0.434	0.510
2001, septiembre	0.497	0.489	0.417	0.498	0.381	0.460	0.465	0.421	0.432	0.411	0.440	0.447	0.483
2002, marzo	0.500	0.491	0.437	0.465	0.416	0.468	0.509	0.442	0.489	0.407	0.454	0.452	0.493
2002, septiembre	0.495	0.484	0.418	0.479	0.462	0.415	0.462	0.464	0.487	0.377	0.481	0.430	0.481
2003, marzo	0.504	0.495	0.425	0.465	0.429	0.429	0.548	0.448	0.482	0.369	0.430	0.493	0.507
2003, septiembre	0.510	0.516	0.429	0.466	0.450	0.446	0.427	0.474	0.468	0.431	0.430	0.484	0.522
2004, marzo	0.491	0.491	0.439	0.445	0.412	0.444	0.419	0.454	0.465	0.430	0.465	0.516	0.500
2004, septiembre	0.503	0.513	0.414	0.444	0.501	0.437	0.469	0.448	0.459	0.442	0.419	0.480	0.522
2005, marzo	0.508	0.510	0.451	0.473	0.410	0.465	0.477	0.445	0.498	0.422	0.463	0.475	0.520
2005, septiembre	0.507	0.508	0.455	0.463	0.434	0.455	0.442	0.478	0.453	0.420	0.432	0.464	0.519
2006, marzo	0.498	0.506	0.422	0.448	0.446	0.434	0.448	0.419	0.461	0.435	0.413	0.480	0.522
2006, septiembre	0.525	0.520	0.484	0.473	0.449	0.581	0.470	0.449	0.451	0.438	0.435	0.486	0.530
2007, marzo	0.494	0.500	0.436	0.463	0.506	0.458	0.435	0.411	0.428	0.418	0.433	0.480	0.493
2007, septiembre	0.494	0.500	0.434	0.459	0.430	0.441	0.436	0.418	0.447	0.377	0.460	0.444	0.516
2008, marzo	0.501	0.500	0.439	0.456	0.427	0.440	0.492	0.426	0.500	0.435	0.457	0.505	0.510
2008, septiembre	0.487	0.490	0.409	0.414	0.423	0.417	0.467	0.399	0.428	0.454	0.469	0.454	0.509
2009, marzo	0.491	0.490	0.433	0.479	0.431	0.461	0.425	0.432	0.426	0.456	0.445	0.510	0.488
2009, septiembre	0.493	0.500	0.413	0.478	0.441	0.447	0.416	0.410	0.428	0.427	0.440	0.434	0.517
2010, marzo	0.489	0.487	0.432	0.461	0.425	0.441	0.416	0.443	0.414	0.472	0.459	0.428	0.506
2010, septiembre	0.478	0.483	0.412	0.457	0.426	0.394	0.419	0.422	0.443	0.415	0.477	0.405	0.485
2011, marzo	0.479	0.478	0.419	0.434	0.392	0.411	0.443	0.420	0.416	0.462	0.446	0.438	0.503
2011, septiembre	0.480	0.486	0.411	0.442	0.450	0.395	0.428	0.397	0.442	0.412	0.470	0.438	0.504
2012, marzo	0.498	0.505	0.405	0.462	0.404	0.413	0.420	0.420	0.408	0.441	0.435	0.456	0.546
2012, septiembre	0.465	0.473	0.390	0.437	0.410	0.390	0.414	0.381	0.407	0.404	0.445	0.417	0.490
2013, marzo	0.475	0.473	0.415	0.442	0.450	0.430	0.435	0.414	0.418	0.432	0.424	0.447	0.494
2013, septiembre	0.476	0.485	0.388	0.452	0.425	0.401	0.410	0.390	0.413	0.405	0.456	0.425	0.506
2014, marzo	0.464	0.469	0.400	0.454	0.440	0.400	0.465	0.404	0.440	0.477	0.435	0.427	0.472
2014, septiembre	0.448	0.445	0.402	0.414	0.447	0.393	0.425	0.389	0.418	0.403	0.444	0.428	0.457
2015, marzo	0.458	0.456	0.416	0.446	0.430	0.408	0.412	0.420	0.458	0.529	0.420	0.428	0.457
2015, septiembre	0.454	0.458	0.397	0.407	0.400	0.409	0.421	0.417	0.440	0.434	0.442	0.418	0.483

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central de abril 2000 y octubre 2015.

## Cuadro A4

REPÚBLICA DOMINICANA: Líneas Oficiales de pobreza monetaria por tipo de línea y zona de residencia, según encuesta. (Datos semestrales de marzo y septiembre, 2000-2015)

Encuesta	IPC (Junio 2007=1)	Línea de pobreza general			Línea de pobreza extrema		
		Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural	Nacional
2000, marzo	0.369	1,194.3	1,063.4	1,152.4	537.8	515.3	530.6
2000, septiembre	0.394	1,274.3	1,134.6	1,229.6	573.8	549.8	566.1
2001, marzo	0.410	1,326.6	1,181.2	1,280.1	597.3	572.3	589.3
2001, septiembre	0.417	1,349.6	1,201.6	1,302.2	607.7	582.3	599.6
2002, marzo	0.426	1,378.7	1,227.5	1,330.3	620.8	594.8	612.5
2002, septiembre	0.439	1,422.3	1,266.3	1,372.4	640.4	613.6	631.8
2003, marzo	0.505	1,636.6	1,457.2	1,579.2	736.9	706.1	727.0
2003, septiembre	0.585	1,893.6	1,686.0	1,827.2	852.6	817.0	841.2
2004, marzo	0.820	2,656.6	2,365.3	2,563.4	1,196.2	1,146.1	1,180.2
2004, septiembre	0.865	2,800.5	2,493.4	2,702.2	1,261.0	1,208.2	1,244.1
2005, marzo	0.856	2,770.6	2,466.8	2,673.4	1,247.5	1,195.3	1,230.8
2005, septiembre	0.901	2,918.5	2,598.6	2,816.2	1,314.2	1,259.2	1,296.6
2006, marzo	0.926	2,999.3	2,670.5	2,894.1	1,350.5	1,294.0	1,332.5
2006, septiembre	0.944	3,056.6	2,721.5	2,949.3	1,376.3	1,318.7	1,357.9
2007, marzo	0.978	3,165.4	2,818.4	3,054.4	1,425.3	1,365.7	1,357.9
2007, septiembre	1.008	3,264.8	2,906.9	3,150.3	1,470.1	1,408.6	1,450.4
2008, marzo	1.072	3,471.6	3,091.0	3,349.8	1,563.2	1,497.8	1,542.3
2008, septiembre	1.155	3,740.8	3,330.7	3,609.5	1,684.4	1,613.9	1,661.8
2009, marzo	1.098	3,556.3	3,166.4	3,431.6	1,601.3	1,534.3	1,579.9
2009, septiembre	1.137	3,682.1	3,278.4	3,552.9	1,658.0	1,588.6	1,635.8
2010, marzo	1.180	3,820.4	3,401.6	3,686.4	1,720.3	1,648.3	1,697.2
2010, septiembre	1.202	3,892.0	3,465.3	3,755.5	1,752.5	1,679.2	1,729.0
2011, marzo	1.270	4,111.1	3,660.3	3,966.8	1,851.1	1,773.7	1,826.3
2011, septiembre	1.317	4,264.4	3,796.8	4,114.8	1,920.1	1,839.8	1,894.4
2012, marzo	1.332	4,314.3	3,841.3	4,163.0	1,942.7	1,861.4	1,916.6
2012, septiembre	1.351	4,375.4	3,895.7	4,221.9	1,970.2	1,887.7	1,943.8
2013, marzo	1.399	4,528.9	4,032.4	4,370.0	2,039.3	1,954.0	2,012.0
2013, septiembre	1.421	4,599.9	4,095.6	4,438.5	2,071.2	1,984.6	2,043.5
2014, marzo	1.440	4,664.2	4,152.8	4,500.6	2,100.2	2,012.3	2,072.1
2014, septiembre	1.461	4,730.0	4,211.5	4,564.1	2,129.8	2,040.7	2,101.3
2015, marzo	1.450	4,693.9	4,179.3	4,529.3	2,113.6	2,025.1	2,085.3
2015, septiembre	1.467	4,748.7	4,228.0	4,582.1	2,138.2	2,048.7	2,109.5

Fuente: Elaborado a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central de abril 2000 y octubre 2015.